

## SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias: trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Moreno Nieto, 12, bajo.

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lunes.

## El Círculo Obrero.

La necesidad de concretar los artículos periodísticos á ciertos límites que la moda (también en los periódicos ha entrado) impone, nos obligó á callar mucho de lo que acerca de dicho círculo nos ocurre decir, y aunque no podamos tampoco decirlo todo en éste, no queremos dejar de añadir algo á lo ya expuesto.

Se engañan grandemente los obreros si piensan que la voluntad de las clases privilegiadas de esta capital, va por propio y espontáneo impulso á contribuir al desarrollo de aquel círculo. Se engañan también si creen que las excitaciones de la prensa y ejemplo de unos cuantos filántropos, á medias, van á impulsar á la mayoría de los que, sin sacrificios sensibles, pudieran ayudarles á remediar sus grandes necesidades. Engañanse igualmente si confían en que la clase sacerdotal excitará la caridad de los católicos fervientes, porque esta clase que por su representación en la vida debiera ser la llamada á precaver la miseria de los hambrientos, no siempre estimula á sus fieles con este fin. Si se tratara de otras cosas con las que más ó menos ostensiblemente simpatiza, entonces no escatimaría ruegos y exhortaciones. Pero pedir para el socorro de republicanos, y quizás masones como vosotros, eso no lo hará nunca.

Las clases conservadoras, los que utilizan vuestro trabajo pagándole todo lo menos que pueden; los que viven olvidándose de vuestros servicios apenas acabáis de prestarlos y os lo pagan, no acudirán jamás, si á ello no les impulsa fuerza superior, en vuestra ayuda. Han pasado ya muchos años demostrándolo. Habéis pasado vosotros mucha hambre en silencio, y no se les ha movido jamás el corazón á mitigarla.

Ahora, cuando llega la ocasión de necesitar vuestra conciencia, como antes necesitaron vuestro cuerpo, os buscan, y apenas se la deis, harán lo que hicieron con aquel: mal pagarla, y abandonaros otra vez en brazos del hambre.

¿Aprenderéis alguna vez? ¿Sereis tan incautos después de tan añejas enseñanzas, que consintais nuevamente la propuesta sola, de la compra de vuestras conciencias?

Pienso que no. El Círculo obrero de esta capital, si quiere ser considerado como digno, y si quiere merecer el respeto á que tiene derecho por la santidad de sus fines, debe mantener su conciencia libre y no venderla á ninguno de los que para satisfacer miras particulares la solicitan. Haciéndolo así ¡creedlo! os haréis respetar hasta de los más poderosos, y únicamente así. ¡yo os lo garantizo! obtendréis todo lo que pedís, que estimo justo.

Pero no basta esto, es necesario que á la fuerza de voluntad para defender vuestras conciencias, unais la fuerza de voluntad para no caer en el vicio de la taberna ó en el vicio de la holganza, porque sin ésta, caeréis fácilmente en la indignidad, y perdereis todo derecho á las justísimas reclamaciones que hoy hacéis.

Manteneos honrados, dignos, libres y laboriosos, y asegurad que el triunfo será

vuestro, y que la sociedad, que hasta hoy os utilizó en su provecho, compartirá en adelante con vosotros las utilidades en una proporción racional; y lo que hoy emplea en crear casas de préstamos, por ejemplo, para negociar hasta con vuestros harapos, lo empleará en fundar cajas de socorros, sociedades cooperativas y bancos agrícolas, que desarrollarán grandemente, en beneficio de todos, la riqueza general del país.

¿Cabe que hagan esto los gobiernos monárquicos? Creemos que no, porque hartos tiempos han tenido para iniciarlo.

¿Lo hará la República? Seguramente. ¿Cómo? Me saldría de la moda periodística si tratara de demostrarlo. Básteos saber que no hace falta más que una buena voluntad.

## LA POLÍTICA EN MADRID.

Lo que leerá el que quiera.

Hoy hay pocas noticias políticas; pero en cambio, son gordas, al revés de los garbanzos del cuento, que eran chiquitos, pero duros.

Ya está resuelta la cuestión de la presidencia del Senado.

En una visita hecha por el Sr. Sagasta al señor marqués de la Habana, éste declinó ser el presidente por su avanzada edad y poca salud, y manifestó que vería con gusto lo fuese el Sr. Montero Ríos.

Para cuando se lleve á efecto la combinación, parece será ministro de Gracia y Justicia el Sr. Garnica, magistrado del Tribunal Supremo, actualmente subsecretario de ese ministerio, y protegido del Sr. Montero Ríos desde hace más de veinte años.

El Sr. Garnica no ha sido ni es lo que casuísticamente se llama un hombre político.

Y parece, hoy por hoy, que no tendrá otro alcance la crisis ó cambio ministerial.

Después de las elecciones será otra cosa; pues por algo sigue vacante la presidencia del Tribunal Supremo, que hay quien se la adjudica á D. Venancio, al cual reemplazaría en el ministerio de la Gobernación el Sr. Leon y Castillo, para que vaya de embajador á París el general Lopez Dominguez, ministro de la Guerra.

Las cábalas políticas no llegan todavía á señalar sucesor al citado general.

¿Estará destinado á serlo el general Borrero, á quien se atribuye la calidad de heredero, por lo de reformista, del difunto general Cassola?

*Chi vivrá verrá.*

Continúa en período de *alternativa* la proyectada división territorial, pues son dos los proyectos: uno, el de formar catorce grandes regiones, y otro, el de disminuir á quince el número de las provincias, haciendo una sola con los límites.

Lo cual equivaldría á los antiguos reinos, que pasaron á ser provincias en 1834.

Si esto sucede, será por lo del *haccedant vetera*, y habrá un novísimo reino de Extremadura, Andalucía, en dos ó tres fracciones, *et sic de caeteris*.

De esto al *regionalismo*, apenas si va diferencia.

Y pare usted de contar, por lo que hace á la política.

En lo tocante á lo administrativo, ya se ha publicado el real decreto mandando formar el padrón industrial, para la contribución de este nombre; trabajo que debe estar terminado antes del 1.º de Abril próximo.

¡Buén baile se prepara con tal motivo! Que no pierdan en él los pequeños industriales, será lo que hay que desear.

Han vuelto á renacer los rumores de trastornos anarquistas en Alcoy, donde se patrulla por la Guardia civil para evitar desmanes, que seremos los primeros á condenar.

Por centésima vez, en pocos años, se está pidiendo á los Ayuntamientos, la relación de los montes que aún conservan, como de propios y comunes.

Hacer gastar papel para que se lo coman los ratones del Ministerio de Hacienda, es la tal petición.

Y cuenta que en este instante no aludimos á los *ratones vipedos* del ministerio, porque de tales *alimañas* hemos hablado bastante estos días.

De una alimaña de otro género, vamos á decir algunas palabras, de bastante gravedad.

Se trata del *leopardo inglés*. A cuyo propósito, *El Baluarte* de Sevilla, con el título de «Andalucía por el inglés», publica un artículo, que se condensa en los siguientes párrafos:

«Hace algún tiempo la opinión pública en España, y muy particularmente en la región andaluza, mostróse alarmadísima por la pretensión del ferrocarril de Bobadilla á Algeciras, de prolongar hasta Gibraltar la mencionada línea, suponiendo, con razón sobrada, peligrosa é inconveniente la petición.

No bastaba, en efecto, á los ingleses dominar, para vergüenza nuestra, en un pedazo de tierra española, ni que Gibraltar, convertida en foco del contrabando, contribuya á mermar los ingresos del Tesoro público, sino que era preciso que los hijos de la pérdida Albiñ acaparasen nuestros mejores ferrocarriles, y entre tanto, ha montado un servicio de vapores, que hace el servicio combinado con el ferrocarril entre Algeciras y Gibraltar, cuya empresa se llama *The Algecira (Gibraltar), Railway Company Limited*, que acaba de abrir á la explotación la línea de Bobadilla á Algeciras, y si bien no ha logrado, por la viva oposición de la prensa y de la opinión pública, llevarla, como pretende, hasta las mismas murallas de Gibraltar, no desiste de conseguirlo.

El ferrocarril de Bobadilla á Algeciras se une en la primera de dicha estaciones con la línea de Córdoba á Málaga, es decir, con toda la red de los ferrocarriles andaluces, y si, como es muy posible, se lleva á cabo la construcción del ferrocarril de Algeciras á Cádiz, con todo elitoral andaluz.

Y como toda la línea de Córdoba á Málaga empalma en Campo-Real entre las estaciones de Aguilar y Puente-Genil, con el ferro carril de Puente-Genil á Linares, y en esta estación con la línea general de Córdoba á Madrid, dicho se está que Inglaterra, desde su formidable Peñón, puede dominar mejor que ninguna otra nación de Europa, mejor que España misma, el tráfico comercial de la *región andaluza-extremeña*, y aún el del centro de España, y eu un momento dado realizar una invasión en una comarca que hasta aquí, por su alejamiento de la frontera pirenaica, parecía más á cubierto de todo ataque.

Ahora sólo falta que se realice la segunda parte del programa: que la Compañía inglesa adquiera por fusión ó transferencia los ferrocarriles andaluces, y entonces podremos decir, sin que se nos tache de exageración, que España no es de los españoles, sino de los ingleses.»

De gravedad suma son todos estos detalles que da *El Baluarte*, y deberían preocupar mucho más que las miserias políticas, que con tanta destreza saben

explotar en su provecho y en nuestro daño los extranjeros.

Y si no véase la siguiente noticia de otro periódico sevillano, sobre un asunto relativamente pequeño, al lado del que acabamos de indicar.

«Ayer (el 22) un individuo de la empresa monopolizadora acompañado de un guardia municipal, recorrió los puestos fijos de cerillos establecidos en la calle Sierpes y en otros puntos céntricos de la ciudad, decomisando las cajas de fósforos que no eran de las del monopolio.

En ningún estanco de Sevilla se venden cerillos, y el mismo acuerdo tomarán los dueños de establecimientos de comestibles y refinós.

En una carta que hemos recibido por el correo interior nos dicen que de Inglaterra remitirán á España un aparato fulminante de uso cómodo y muy económico.»

La carta en cuestión es una circular, puesto que hablan de ella todos los periódicos de Madrid y de provincias.

Y cádate cómo Inglaterra se va á aprovechar también del estanco de los fósforos, vendiendo acaso millonadas de los tales aparatos fulgurantes.

Si resultan buenos y de útil manejo, no arrendamos la ganancia á la empresa antifosforera.

Algo alegre para terminar:

Una de las corridas de toros que habrá en Badajoz para la feria de Agosto, será de bichos de la ganadería de Cámara, de Sevilla: y otras dos del mismo ganadero, también para Agosto y para Al-mendralejo.

A preparar los *perros* para esas corridas, si es que quedan algunas que no se lleve el fisco voraz y nunca saciado.

## De todo un poco.

### El Relámpago.

Hemos recibido el primer número de *El Relámpago*, periódico semanal que ha comenzado á ver la luz en Madrid, y que, además de consagrar la mitad de su abundante texto á excelentes trabajos literarios, preciosas ilustraciones y noticias de grandísimo interés para todos los que viajan por ferro-carriles, ofrece á sus compradores y suscriptores indemnizaciones de importancia por los accidentes personales que puedan sufrir en los viajes.

Nuestro colega tiene patente de invención por este nuevo procedimiento de seguros.

Los médicos recomiendan la purificación del aire en las habitaciones y en los cuartos de los enfermos, aconsejando la quemazón del *Papel Armenia*. Por menor en todas las perfumerías, farmacias y droguerías. Por mayor, A. Ponsot, rue d'Enghien, 8, Paris.

## Seccion Oficial.

El *Boletín* de anteayer contiene:

Una resolución de la Junta central del Censo, sobre nombramiento de jueces especiales para conocer de las denuncias contra los Ayuntamientos.

Real orden del Ministerio de Ultramar sobre abono de alcances correspondientes á Milicias.

Circular del Gobierno civil transcribiendo un oficio del Alcalde de Quintana en que manifiesta que estando vacantes por RENUNCIA 18 plazas de vigilantes de la administración municipal de consumos de aquella villa, ha tenido á bien cubrir las provisionalmente para... que no se resienta el servicio. (¿Y han re-

nunciado espontáneamente su destino esos 18 vigilantes? No lo creemos.)

Circular del Gobierno civil relativa á la comprobación de pesas y medidas en los partidos de Olivenza, Jerez de los Caballeros, Fregenal y Fuente de Cantos.

Circular de la Delegación de Hacienda anunciando que mañana comenzará la presentación de los títulos de la Deuda perpétua al 4 p. interior de las emisiones de 1882 y 1889 que deben cangearse según Real orden de 7 de Julio de 1892. Dicha presentación se hará en el negociado de recibos de la Intervención de Hacienda.

Extracto de las sesiones celebradas por el Ayuntamiento de Don Benito en el mes de Julio último.

Lista de los concejales y mayores contribuyentes de Cordóvilla que tienen derecho á tomar parte en la elección de de compromisarios.

Edictos de las Alcaldías de Monterrubio, La Coronada y Peoche, relativos á la cobranza voluntaria del tercer trimestre de territorial é industrial.

Otro del Alcalde de Pelosche invitando á los contribuyentes á que presenten relación de las alteraciones que hayan tenido en su riqueza.

Otro del Juez instructor de Olivenza citando á Manuel Cuello Rodríguez y Jose Joaquin Mendez, procesados por hurto de bellota.

\* \*

El Boletín de ayer contiene:

Una real orden del ministerio de Ultramar, concerniente al pago de abonos que corresponden al escuadrón de María Cristina.

Real orden del ministerio de la Guerra, para que los 41.000 hombres llamados al servicio activo se encuentren en las capitales de las zonas respectivas el 6 de Marzo, y determinando el cupo de cada una.

Circulares del Gobierno civil, transcribiendo dos oficios del Alcalde de Quintana, relativos á la provisión, con carácter interino, de las plazas de recaudador de contribuciones, interventor de consumos, alguacil, cabo é individuos de la guardia municipal. (¿Habrán que advertir que todos los que desempeñaban estas plazas las han renunciado?)

Edictos del Gobierno civil, anunciando que, Gerónimo Fernandez, ha registrado una mina con el nombre de Milagro, en término de Capilla, y D. Juan Pablo Gomez otra llamada Segunda Abundancia, en término de Llera.

Certificación del Secretario de la Junta provincial, relativa á las escuelas que han estado vacantes.

Edicto del Alcalde de La Haba, anunciando la subasta que se verificará el 28 del corriente, del aprovechamiento de hierbas de primavera y verano de la dehesa Boyal, por el tipo de 313 pesetas.

Otro del Juez municipal de Feria, anunciando la subasta que se verificará el 8 de Marzo, de una casa de José Galindo.

Edicto del Alcalde de Cristina, relativo á la cobranza del tercer trimestre de territorial é industrial.

Otro del Juez instructor de Castilla, citando al soldado desertor Nicolás Perez Losa.

## Sección regional.

### Adhesión á las bases de Unión republicana.

Villanueva de la Serena y Febrero 24 de 1893.

Sr. Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Muy señor mio y distinguido correligionario: Ruego á la bondad de V. se sirva insertar en su ilustrado periódico la comunicación siguiente:

A los pueblos del distrito electoral de la Serena.

«En Junta general del partido, celebrada con fecha de ayer, se ha acordado en consonancia con las recomendaciones de la Comisión electoral de la Directiva de la Unión Republicana, ir á la lucha en las próximas elecciones, con un candidato de nuestra comunión política. Al comité que tengo la honra de presidir, le falta tiempo material para ponerse de acuerdo con los pueblos del distrito, pero entendiendo que se puede obviar la dificultad sin grande esfuerzo, mediante la buena voluntad de todos, se permite proponer á los comités de los mismos, remitan á éste, como cabeza de distrito, ó

bién un representante autorizado, ó certificación del acta en que se haya hecho constar el nombre del candidato elegido para el honorable cargo de Diputado á Cortes. Por si les pareciese oportuno sancionar con sus adhesiones la resolución unánimemente tomada por los partidos unidos de esta población, me cumple participarles que el ilustre patricio D. Francisco Pi y Margall, es el candidato designado por nosotros. Si todos nos hemos de ceñir á las bien meditadas instrucciones de la Comisión electoral, procede que en la cabeza de distrito se realice el escrutinio correspondiente, para los efectos oportunos y en tal concepto se hace preciso apelar á cualquiera de los medios indicados antes. El que suscribe, por sí y en nombre de sus representados; al tener la honra de saludar cordialmente á sus hermanos, se toma la libertad de recomendarles obren con la urgencia que demandan las circunstancias. Villanueva de la Serena y Febrero 24 de 1893.—Antonio V. y Ulloa.»

Anticipo á V. las gracias mas expresivas y me reitero su más atento y afectísimo s. s. q. b. s. m.,

ANTONIO V. ULLOA.

### Carta de San Vicente.

Sr. Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Muy señor mio y distinguido correligionario: Con gran satisfacción he leído en su ilustrado periódico del día 18 del corriente el bien dirigido escrito á los electores de Mérida-Albuquerque, reflejo fiel de lo que por desgracia pasa, si no en todos los pueblos, al menos en este, en San Vicente, donde si la cultura estuviera á la altura que debiera estar, no habria un solo elector que no votase la candidatura republicana acordada con las reglas que la democracia aconseja.

Aquí hay muy pocos monárquicos, casi ninguno, y lo más raro es que en ciertas ocasiones triunfan de los republicanos, y es por la falta de cultura, como digo antes; porque hombres que sus acciones todas y sus sentimientos son de republicanos, por no tomarse el trabajo de pensar, se dejan llevar del que les pinta la cosa más halagüeña ó les ofrece cosas que rara vez les cumplen. Así resulta que una docena de estos hombres para quien la política es un negocio, personas favorecidas por la fortuna, alucinan y engañan á las clases ignorantes, y con ellas alcanzan el triunfo de cualquier advenedizo que haya tenido la suerte de ser encasillado. Después tienen que ir sumisos á pedir á éstos cosas que de derecho les corresponden, como si fuese una gracia inmerecida, y gracias á que la puedan alcanzar.

No todos los pueblos tienen la dicha de contar con un hijo del mismo que reuna las condiciones de nuestro digno candidato, honra y gloria de San Vicente, persona en quien no se sabe qué admirar más, si su esclarecido y precoz talento, ó su honradez y patriotismo, dispuesto siempre á servir á quien se le acerque demandando cosa que sea de justicia; pues quien le haya oído puede juzgar sabiendo que todas las acciones y actos de su vida pública y privada están estrictamente sujetas á las doctrinas queierte.

Estoy seguro, segurísimo, que allá es el fondo de su conciencia (el que la tenga) todos, hasta los que le hacen la contra, convienen en que es quien con más derecho y justicia debe representarnos; mas saben muy bien que su carácter no se adapta al favoritismo, como los de nás, y de ahí la oposición, no porque le quieran mal.

La lucha se aproxima; nada tengo que decir á los pocos monárquicos de siempre, personas para quienes la política sólo consiste en apoyar al candidato ministerial y lo mismo harán el día que triunfe la República. A estos dejarlos seguir con su tema, puesto que sólo buscan obtener el favor oficial para sus miras particulares; mas á los que se han exhibido como republicanos, los que bajo ese concepto han trabajado y obtenido en premio puestos honrosos, á éstos nunca debe el pueblo perdonarles su falta de fé y constancia en los principios que han defendido y hoy pisotean, y debe señalárselos con el dedo y sacar sus nombres á relucir en la prensa, para que sirvan de escarnio.

Quisiera engañarme; pero mucho me temo que en la próxima lucha ha de sufrir nuestro digno candidato algunos desengaños de personas que en otras ocasiones le han dado muchas seguridades de adhesión y cariño.

Para terminar, diré que soy un simple taponero, sin más patrimonio que mi trabajo, sin más instrucción que la que por mí he adquirido con el estudio de ese gran libro que se llama mundo, que para todos está abierto; pero que muchos, muchísimos, ni aún paran su vista en él; y así, tan ignorante y todo, desearía formar á la cola, que todo el mundo supiese más, y entonces la monarquía, con todos sus privilegios, despilfarros é inmoralidades, haría muchos años que serviría para con su recuerdo contar á los muchachos cuentos para excitar su hilaridad.

No para otra cosa sirve lo que tan caro nos cuesta y tan mal nos sirve.

Hasta otra. Que cada cual cumpla con su deber, y en vez de censuras merecerán elogios, y los obtendrán; y al que falte y lo saquen á luz, culpa mia no es; no vale luego poner mala cara al pasar por mi lado ni cebarse en impropiedades á espaldas mías, que si yo algún día faltó (cosa que no espero) que hagan otro tanto conmigo, y habrán cumplido con su deber.

Salud, señor Director. Cuento V. con el afecto y consideración de su amigo y correligionario q. b. s. m.,

ANTONIO FERNANDEZ ORTEGA.

San Vicente de Alcántara 22 Febrero 93.

### Acta de constitución del Comité de Unión Republicana de Villalva.

Valentín Macías Casas, secretario primero del Comité de Unión Republicana de esta localidad, certifico: Que en el libro de actas de la Corporación, á sus folios primero y siguientes, se encuentra la que á la letra dice así:

En la villa de Villalva, á 21 de Febrero de 1893, previa convocatoria por carteles, se reunieron los republicanos de la misma, en el local designado al efecto, y después de haber sido inscritos en el Censo abierto al efecto, se procedió al nombramiento de la Junta Directiva del Comité de Unión Republicana, habiendo sido acordada por unanimidad la candidatura siguiente:

Presidentes honorarios: D. Nicolás Salmerón y Alonso, D. Francisco Pi y Margall y D. Manuel Ruiz Zorrilla.

Presidente efectivo: D. José Marroquín y Tobar.

Vice-presidente: D. Juan Díez y Perez.

Vocales: D. Domingo García Palomos, D. Antonio Muñiz, D. Eulogio Palomos, D. Francisco de Toro Gomez y D. Antonio Macías Tirado.

Tesorero: D. Gabino Marroquín y Tobar.

Representante para el Comité de partido y provincial: D. Isidro Parra Revolos.

Secretario primero: D. Valentín Macías Casas. Idem segundo: D. Manuel Mateo Fernandez.

Y en este estado, la Comisión organizadora compuesta de los señores D. José Marroquín, D. Valentín Macías y D. Isidro Parra, que al efecto había sido nombrada en reunión habida en la casa del último, por varios caracterizados republicanos de todas clases sociales de esta población, dió por terminada su misión, dando posesión de sus respectivos cargos á los individuos designados, los que, la tomaron en el acto; dándose por terminada la sesión, previo acuerdo de comunicar el resultado de la misma, mediante las correspondientes certificaciones á los Comités de partido ó distrito, provincial y central. De todo lo cual, yo el secretario certifico.

Siguen las firmas.

Es copia literal que concuerda con la que obra en esta Secretaría. Lo comunico á usted en cumplimiento de lo acordado, á los efectos consiguientes.

Villalva 22 de Febrero de 1893.—El Secretario, Valentín Macías.—V. B.º, José Marroquín.

Sr. Presidente del Comité de Unión Republicana de Badajoz.

### Carta de Barcarrota.

Sr. Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Barcarrota 24 de Febrero de 1893.

Muy señor mio: Ruego la inserción en el periódico de su digna dirección, de la formación del Comité de Unión Republicana de ésta, en la siguiente forma:

El día 19 del corriente quedó constituido el Comité de Unión Republicana de esta villa, en la siguiente forma:

Presidente: D. Donato Redondo Antón.

Vice-presidente: D. Silverio Mendez Cardenal.

Vocales: D. Ramón Gonzalez, D. Juan Ortiz Rodríguez, D. Santiago Escudero, D. Fernando Amador, D. Natalio Merchán y D. José Canchedo.

También se acordó que el 25 salga D. Silverio Mendez para esa para la designación de candidatos; también llevará los nombres de los interventores.

De usted affmo. s. s. y correligionario, Donato Redondo.

Ha sido capturado por la Guardia civil, en un cortijo próximo á Segura de León, el prestidigitador Luis Gonzalez Cortés, reclamado por el Juzgado de Bondonal, sin duda para que pague algunos de los desdichados de su difícil profesión.

La noche del 21 del actual le fueron robadas unas mil naranjas al dueño de una huerta denominada «La Valenciana», del término de Villar del Rey.

La Guardia civil, que tuvo conocimiento del hecho, comenzó seguidamente á practicar las diligencias convenientes para el descubrimiento de los autores, las cuales fueron coronadas de gran éxito.

La tarde del siguiente día fueron detenidos convictos y confesos, en la dehesa

llamada «Rabodegato»; Pascasio García, Enrique Tarrío, vecinos de la villa antes citada, y Manuel Bartolomé Gutierrez, vecino de Badajoz, á los cuales les fueron ocupadas unas 750 naranjas, de las hurtadas.

Los vecinos de Llerena, Antonio y Justo Fuente, y Justo Pozo Lázaro, han sido denunciados al Juzgado por la Guardia civil, que los encontró cazando en unos olivares que hay en las sierras de San Cristóbal, de aquel término.

Por haber cortado dos ramas de encina en la dehesa boyal de Casas de Don Pedro, se encuentran detenidos en el citado pueblo Roman Sanchez é Indalecio Escribano.

Estábamos en lo cierto al manifestar, en nuestro número del 23, que creíamos exagerado lo dicho por el candidato señor Cuesta, respecto á que contaba con el apoyo de todos los republicanos progresistas del distrito de Mérida, que aquél aspira á representar.

Los zorrillistas de Mérida votarán, sin vacilaciones y con la lealtad que les distingue, al candidato republicano señor Sama, y lo mismo harán seguramente los de casi todos los demás pueblos del distrito.

Esto no se opone á que en algunas localidades, hombres que sellaman, sin serlo, á juzgar por su conducta, republicanos progresistas, estén dispuestos á apoyar al Sr. Cuesta. Al menos tenían ese propósito pocas días ha, y por eso escribimos el suelto referido, en que se aludía á los que obraban de tan censurable modo, y no á los de la capital del distrito, que de seguro no se habrán figurado siquiera, que nuestras censuras iban á ellos dirigidas.

Celebráramos que el suelto de LA REGIÓN sirviera para que se arrepintiesen de su proceder los que tuviesen el propósito de apoyar al Sr. Cuesta, olvidando que éste es fusionista y que va á luchar un candidato republicano.

## Revuelos.

¡Hola! ¡Hola! ¡Hola!

No habíamos caído en la cuenta de lo dicho por *El Diario* de ayer y que comenta anoche *Las Dos Provincias*.

Conque *El Diario* al hablar de conjunciones monárquico-republicanas pretendía (*in mentis lopus*) tirarnos un anzuelo á ver si nos pescaba en las redes de Albarran, de quien se ha hecho dependiente el *Independiente Diario*? ¡Hola! ¡Hola! ¡Picarillo *Diario* y tunantón *Las Dos Provincias*.

Como los dos hace tiempo que perdieron la fé política y para ellos no hay más Dios que *Don Poder*, venga de donde viniere, y aunque sea á costa de la consecuencia y de la dignidad que obligan á toda entidad decorosa, á rechazar contubernios inmorales, han pensado que nosotros seríamos lo mismo que ellos, y el uno se atrevió á indicar solapadamente y á lo *Rodin*, una miseria, y el otro, temiendo imiten su conducta de siempre y le hagan competencia en indignidades políticas, sale haciendo aspavientos y fujiendo escandalizarse, cuando en realidad lo que manifiesta es un temor por el peligro que para el éxito de sus aspiraciones pudiera tener aquella conjunción.

«Límpiese» *El Diario*, dependiente de Albarran y no tema *Las Dos Provincias* la derrota de sus predilectos, si hubiera de deberse á indignidades de nuestra parte, porque tenemos muy acreditada nuestra vergüenza en toda clase de cosas y no somos de los que se la dejan en un hospital donde tantas cosas se han hecho, ni entre los harapos de unos expósitos desnudos.

\* \*

El mismo *Diario* dice hoy: «esta noche se resolverá si se ha de celebrar un contubernio electoral para favorecer la candidatura de un candidato *pujante* por esta circunscripción.»

Si el ente político *Diario*, que unas veces se muestra órgano vergonzante de D. Manuel, otras de D. Eduardo y siempre en contra de su cacareada independencia y en perfecto acuerdo con el título de *galeoto* que ya le dan muchos, se refiere, en aquel suelto, á componendas nuestras con algún monárquico, bueno es que sepa que las águilas no se arrastran jamás como los reptiles.

Nosotros no arrastramos nuestra decencia; esas cosas se quedan para papeles que aunque blasonan mucho de independencia son unos entes raros, unos peleles. Los papeles que sirven de galeotes, que el dinero persiguen, de cualquier modo, y que luego le emplean en comprar votos, son unos desdichados llenos de lodo.

**Seccion local.**

Conviene *El Diario* con nosotros, en que uniéndose los elementos monárquicos de cualquiera de los candidatos de oposición, con los elementos genuinamente republicanos que representamos, triunfaría la candidatura que acordemos, y esto demuestra bien claramente que si nosotros inspiráramos nuestra política en los deseos que se nos atribuyen de derrotar al Sr. Baselga, bastaría con que siguiéramos su conducta, pactando componendas con cualquiera fracción monárquica para derrotarle; pero como llevamos un fin más alto y aspiramos, antes que al triunfo nuestro, ó la derrota de Baselga, á sentar las bases de moralidad política en que debe fundarse la representación del poder legislativo, fuente de todos los poderes, rechazamos y rechazaremos siempre lo que estimamos indigno de demócratas, dejando que aparezcan triunfantes los que se valen de malas artes, siempre que éstas se evidencian como vienen evidenciándose hace muchos años, y en la seguridad de que llegará pronto la hora de que la honradez política se imponga, y nuestras doctrinas triunfen sobre las falsas doctrinas por otros propaladas.

Nos importa poco ser censurados; preferimos perder dignamente, á triunfar de una manera indecorosa. El triunfo material no supone para nosotros nada. El moral nos alienta cada vez más, y nos sostiene con la tranquilidad de conciencia que necesitan los hombres dignos para vivir.

Tenemos entendido que por el sargento de la guardia civil D. Pedro Navarrete, se ha descubierto que un sujeto que días pasados fué preso como presunto capitán cuadrillero de una partida de hombres de bien y que fué puesto en libertad á los pocos días, es autor de los hurtos que ocurrieron el 6 de Diciembre y el 16 y 17 de Enero en término de esta ciudad.

El nombre de este ingeniero no podemos precisarle, porque parece ser que posee varias cédulas.

Está visto, que Badajoz ha salido del estado de monotonía que disfrutaba no hace mucho tiempo, gracias á los guapos y rateros que vagan por esas calles y plazas, merced á la protección de los caciques, que así lo quieren.

Anteanoche, en la calle de Borja, dos sujetos llamados Francisco Baez y Federico Villar, se hirieron mutuamente.

Las navajas con que se infirieron las lesiones, fueron recogidas por los individuos de la benemérita Joaquín Lozano y Antonio Lopez Carballo, que separaron á los contendientes, y evitaron que la cuestión tomara mayores proporciones.

Ha fallecido la señora Doña María Montero, madre de nuestros amigos don Fernando y D. Elías Campos, á los cuales, como á toda su familia, enviamos el más sentido pésame por la desgracia que les aflige.

En la edición de la capital, de ayer, publicamos lo siguiente:

**Llegados.**

Como venidos del cielo, llegaron ayer á esta capital los diputados provinciales Sres. Arjona, Masa y Barreiro y los candidatos Sres. Ceballos y Silvela.

Como caídos de un nido, llegaron también varios Alcaldes, que fueron recibidos en la estación por el Inspector de niños expósitos del Hospicio. ¿Los creería huérfanos? Quizás; y por esto, sin duda, salió á recogerlos é indicarles el camino de la casa de su papá oficial, el señor Gobernador, que está en estos días muy solícito con los Alcaldes huérfanos del partido conservador.

Abarrátegui, cuya pujanza electoral crece, esperaba al Sr. Ceballos; por cierto que al abrazarle, lo hacía con tal fuerza y entusiasmo, que nos pareció que abrazaba á algo que se marchaba. ¿Sería el triunfo del candidato por Almendralejo? ¿Puede!

¡Ay! A Silvela le esperaban los amigos de siempre, entre los que recordamos.... nada, no es el apoderado de Quinito; no, señores, no; era el padrino del «Toledano»; ¡ay! y el insigne D. Cayetano, á pesar.... y después.... de la reunión en casa de Manuel.

Le aguardaban también el gótico expeditado ruso y homólogo en política, Sr. Guzman, el Sr. Mifsut y Macón, el Sr. Muñiz, el Sr. Guizarro y los señores D. Luis y D. Enrique Gonzalez, no pudiendo salir á recibirle, por continuar enfermo, nuestro amigo D. Gerónimo Castro, mayor contribuyente y asistente también á la reunión celebrada en casa de D. Manuel.

Silvela llegó sin botas y por esto ayer no vino: se le han roto en el camino y el pobre las tiene rotas. Aquí las pondrá tapas y medias suelas, que por algo es el chico, de los Silvelas.

**¿Robo frustrado?**

Anteanoche, á eso de las once y media, observó el sereno de la calle de San Juan, después de haber hecho la primera requisa, que una de las puertas del comercio de D. Gabino Martínez se encontraba abierta.

Inmediatamente reclamó auxilio el guardia nocturno y se procedió á un examen minucioso, tanto en el interior del establecimiento como en la cerradura de la puerta franqueada, y no se encontró ni el menor vestigio de violencia.

No obstante el resultado satisfactorio del reconocimiento practicado, que debilitaba hasta cierto punto la sospecha de que se proyectase un robo, los dueños del establecimiento y las autoridades tratan de averiguar el motivo de que la puerta mencionada se encontrase abierta á una hora tan intempestiva.

Ayer se encargó nuevamente de la presidencia de la Diputación provincial nuestro particular amigo D. Luis Gonzalez Chacón.

Al dueño de un establecimiento de bebidas de la calle Doblado se le han impuesto diez pesetas de multa por consentir gente en su despacho á altas horas de la noche.

Si esta medida se hace extensiva á todos los establecimientos no nos parece mal.

Y á propósito: ¿Por qué se consiente que las casas donde se juega á la lo-

tería llamada de cartones, estén abiertas hasta la hora en que á sus dueños se les antoja cerrarlas? ¿Es quizás porque así muchos desdichados tendrán más tiempo de perder allí el jornal que ganan y que es el único recurso con que cuentan para sostener á sus familias?

**Servicio telegráfico**

Madrid 25 (12,30 m.)

En el Consejo de Ministros se acordó retirar el proyecto de división territorial, para modificarlo en condiciones de obtener mayores economías por otros procedimientos.

Madrid 25 (6-10 t.)

Estúdiase el proyecto de fusionar varios servicios encomendados hoy á las Diputaciones provinciales y Gobiernos civiles.

Se han enviado tropas á Alcoy, donde se abriga el temor de que promuevan desórdenes los anarquistas.

Badajoz — Tip. *La Minerva Extremeña.*

**HOJA DEL DIA**

**CALENDARIO.**

**SANTOS PARA HOY.**

Nuestra Señora de Guadalupe de México.— Santos Nestor obispo, Alejandro, Amliato, Claudio, Conón, Dioro, Donativo, Félix, Fortunato, Ingenuo y Papias mártires, Andrés y Faustina—no obispos, Víctor presbítero y Santas Ebra y Eutropia Virgenes y mártires.

**SANTOS PARA MAÑANA.**

Nuestra señora de la Caridad.— Santos Abundancio ó Abundino, Alejandro, Antigono, Daciano, Fortunio, Gelasio, Julián, Macario, Nesio y Ticio mártires, Leandro arzobispo de Sevilla, Encario obispo, Baldomero, Basilio y Procopio monjes, y Santas Honorina virgen y mártir y Octovila matrona romana.

**EFEMÉRIDES.**

1802.—Nace Victor Hugo, el grande poeta francés.  
1815.—Napoleón I abandona la isla de Elba.

**CONOCIMIENTOS ÚTILES.**

**TORTILLA DE JUDIAS.**

Se cuecen las judías con sal, se escurren bien después de cocidas, se frien con aceite y se hace la tortilla como se acostumbra.

**Menudencias.**

En tiempo de los apóstoles eran los hombres tan barbáros, que se subían á los árboles á comerse los pájaros.

Ayer tarde, en las visperas, te vi y desde el pulpito, que estabas en el órgano, hablando con un músico.

Las dos cuartetas anteriores son la ausencia del esdrújulo.

Vaya ahora la palabra «lámpara», que no tiene consonante, y véase como le encontró un fraile, á quien le dieron, para que le buscara, los dos versos siguientes, como pié forzado:

Por entre uno y otro risco,  
y alumbrado de una lámpara,

(El fraile, después de recapacitar un momento, escribió.)

un fraile pedía pan para  
nuestro Padre San Francisco

Y resultando el consonante y el esdrújulo, compuestos de las palabras «pan» y «para», que al leerlas suenan esdrújulizadas y formando un solo vocablo

**ANUNCIOS PREFERENTES**



**BARAINCA, DENTISTA.**

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO.  
Melendez Valdés, 4.  
(Antes calle del Granado.)  
BADAJOZ.

**PEDRO GONZÁLEZ NEIRA**

LIBRERÍA, CENTRO DE SUSCRIPCIONES, Y ENCUADERNACIÓN.  
Lectura de novelas á domicilio.  
Para dedicarse el dueño sólo al ramo de librería y suscripciones, se vende todo lo perteneciente al ramo de encuadernación.  
18, SOLEDAD, 18.

**FABRICA DE SOMBREROS**

DE  
**HIJOS DE G. SARTOU.**  
10, GALLEGOS, 10 7, CONCEPCION 7,  
Sevilla. Huelva.  
SUCURSAL  
Hijo de G. Sartou.  
Surtido completo en sombreros de todas clases y precios.  
Novedades en gorras y sombreros para niños.  
Especialidad en bonetes, solideos y canoas.  
18. PLAZA DE LA CONSTITUCION, 18  
BADAJOZ.

**Colegio del Carmen,**

de 1.ª y 2.ª enseñanza y preparatorio para carreras especiales.  
INCORPORADO AL INSTITUTO.  
DIRECTOR: D. LUIS S. LOBATON.  
Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, pensionistas y externos.  
Donoso Cortés (antes Comedias), núms. 8 y 10  
BADAJOZ.

**ÚNICA Y GRAN FÁBRICA**

situada en la dehesa Rincón de Palomas (extramuros de Badajoz), de mosaicos hidráulicos y de jaspe artificial, en Baldosas para pavimentos, escalera y todo lo concerniente al ramo.  
Director y propietario, Manuel Tarín.  
Despacho, Santo Domingo, 49.

Grandes depósitos de cementos de verdaderas marcas acreditadas inglesas y francesas, á precios especiales. Unico representante para la región de Extremadura, Manuel Tarín.

**FOTOGRAFIA**

DE  
**M. OLIVENZA,**  
14. PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 14.  
BADAJOZ.  
Se necesita un dependiente que sepa el re-toque.

**VENTA.**

Se vende una casa, sita en la Alameda, número 1. En la misma darán razón.

**La Competencia**

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS DE TODAS CLASES  
DE  
**BERNARDO GUERRERO.**  
Calle del Rio, núm. 6 y 8.

Séñores, ha recibido un abundante surtido de telas este Bazar, que en la clase de tejidos no hay quien pueda superar. Y para la confección de los trajes, cuenta con un sastre que en justa lid háse adquirido en Madrid fama de gran cortador. Buen género, buena hechura, y la completa evidencia de que en toda Extremadura no hay quien le haga competencia á esta casa en baratura.

NOTA. En la presente temporada, cuenta con grandes existencias en toda clase de generos pertenecientes al ramo de pañería, para la confección de prendas á medida, las que se construyen con elegancia y gran economía, como tiene demostrado á la numerosa clientela que constantemente le honra con sus encargos.  
Especialidad en capas, mantas, fajas é impermeables.

**ROPA BLANCA PARA CABALLEROS.**  
NO CONFUNDIRSE,  
RIO, 6 y 8.—BADAJOZ.

**LA CUBANA.**

GRAN CONFITERÍA, PASTELERÍA Y COLONIALES  
DE  
**SEBASTIAN NICOLAS Y MIGUELEZ.**  
FRANCISCO PIZARRO (antes Aduana)  
ESQUINA Á GRANADO.

**CAFÉS.**

Consagrado desde hace mucho tiempo á estudiar este delicado artículo, confortable por su bebida, para que su tueste sea el más perfecto, no he omitido gasto alguno para adquirir el **Moderno Tostador**, último adelanto, merced al cual la torrefacción del café se efectúa con la mayor igualdad y reconcentrando todo su aroma. Los cafés tostados de esta casa han merecido el más alto elogio del público por su calidad y exquisito gusto, compitiendo con todos los conocidos.  
Probad y os convencereis de la verdad.—**Precio del kilogramo, 6 pesetas.**

**MANTECAS.**

Acaba de recibirse un inmenso y variado surtido de Holanda, Dinamarca y de Asturias, que ofrezco á 3 pesetas 50 céntimos kilo.  
Depósito exclusivo en esta población de los exquisitos chocolates de los RR. PP. AGUSTINOS, en

**LA CUBANA.**

**Cuadros, monedas y objetos antiguos.**  
Se compran en el almacén de armas de D. Antonio Covarsí, calle de la Soledad, 29, en Badajoz.

CONSTITUCION, 19, BADAJOZ.

LA COMPAÑIA FABRIL "SINGER,"

MÁQUINA FAMILIA

NUEVO MODELO.

Llamamos la atención sobre ella.



Llamamos la atención sobre ella.

NUEVO MODELO.

MÁQUINA INTERMEDIA

MÁQUINAS PARA COSER  
TODOS LOS MODELOS, PESETAS 2'50 SEMANALES.

ÚNICA CASA EN BADAJOZ,

19, CONSTITUCIÓN, 19.

Gran rebaja de precios.—Pídanse Catálogos que se facilitan gratis.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, CALLE DE OLOZAGA, 1 PASEO DE RECOLETOS

GARANTIAS Capital social efectivo. 12.000.000 de pesetas.  
Primas y reservas . . . 40.697.980 »  
TOTAL . . . 52.697.980 »

29 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de 48.301.675,33 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones; y especialmente de la Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

DIRIGIRSE Á LOS SUBDIRECTORES EN BADAJOZ

Don Estanislao Berben.—MORALEJA, 24.  
DON PEDRO DOMINGUEZ PATO.—SAN JUAN, 22.

ACABA DE PUBLICARSE FOLLETO PRECISO A TODOS por TOSMAE

MISTERIOS DEL LECHO CONYUGAL

Contiene cuanto se relaciona con la vida sexual, marca reglas, dá consejos y explica curiosidades de utilidad suma.

Trata de secretos que no debieran serlo.

Se vende en BADAJOZ, á 45 céntimos de peseta.

Por correo se envía por 60 céntimos, en sellos remitidos á don M. AGUIRRE. Apartado 8, Madrid. (Grandes descuentos á librerías.)

Banco Vitalicio de Cataluña.

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS  
DOMICILIO EN BARCELONA. ANCHA, 64.

Capital de garantía, 10.000.000 de pesetas.

Según la Memoria leída en la Junta general ordinaria del día 31 de Mayo de este año, el número de pólizas emitidas en 1891 se eleva á 1819, asegurando capitales por valor de pesetas 9.747.376'77, expresándose además en dicho documento que los siniestros pagados durante el año han ascendido á pesetas 481.610'82 y que el activo suma pesetas 15.380.544'67.

Las operaciones á que se dedica el Banco abrazan todas las combinaciones, tanto caso de vida como caso de muerte.

Delegados en la provincia de Badajoz, Sres. Vacas García y Sobrinos.—Inspector D. Sancho Sanabria, Pozo, 1, principal.—Agente, D. Ramon Ruiz y Martin.—Representante especial D. Miguel Pimentel, Calatrava, 10, Badajoz.

RAFAEL TEJADO, da lecciones á domicilio y en su casa, calle Moraleja, número 27.  
profesor de violin y solfeo,

LA MINERVA EXTREMEÑA IMPRENTA Y encuadernación 21, PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 21.

La Epilepsia

O accidentes nerviosos vulgo mal de corazón, alferreca y mal de S. Pau en Cataluña y todas las afecciones nerviosas, en general, se curan con las Pastillas Antiepilepticas CHOA. Este preparado es un poderoso sedante del sistema nervioso y vascular. Los resultados de este verdadero específico contra las afecciones nerviosas y muy particularmente contra la Epilepsia son prodigiosos. Enfermos que padecían estos accidentes más de 20 años, con este tratamiento se ven libres de tan penosa enfermedad.

Depósitos en las principales farmacias de España, Canarias, Baleares, Isla de Cuba, Puerto Rico, Méjico y Portugal.

La Erisipela

Curación pronta y radical con las PILDORAS DE OCHOA. La erisipela de la cara y cuello cabelludo desaparece inmediatamente con el empleo de estas eficaces pildoras. La razón es que, neutralizando el virus productor de ella, el eritema no se extiende más allá del sitio donde se manifiesta y la enfermedad desaparece rápidamente. Para detalles completos del tratamiento de estas enfermedades, se dan prospectos gratis, dirigiéndose á D. B. Ochoa, Magdalena 27, Madrid.

La Viruela

Curación rápida y segura, sin quedar hoyos en la cara con las PILDORAS DE OCHOA. Estas acreditadas pildoras tienen la ventaja de neutralizar el virus variolico, por lo tanto, desde las primeras dosis, los síntomas de la enfermedad se modifican notablemente, el pus es poco concreto y no forma esas gruesas costras, origen de las cicatrices, y por esta razón no quedan hoyos en la cara, y la curación es rápida y segura.

SOCIEDAD BÍBLICA.

	PTS. CS.		PTS. CS.
Biblia, en folio, B. D.....	12 50	Evangelios, en 4.º, tela.....	0 20
» en folio, pasta.....	7 50	Hechos, en 4.º, tela.....	0 20
» en 4.º, tela.....	3 00	Evangelios, en 4.º, rústica....	0 10
» perla, badana.....	2 50	Hechos, en 4.º, rústica.....	0 10
» en 8.º, tela.....	1 00	Evangelios, en 32.º, tela.....	0 05
Nuevo Testamento, en 4.º, tela.....	2 00	Hechos, en 32.º, tela.....	0 05
» » en 8.º, tela. refe- rencias.....	1 25	Epístolas.....	0 05
» » en 8.º, tela.....	1 00	Salmos, en 4.º, tela.....	1 00
» » en 32.º, tela.....	0 50	» en 4.º, badana.....	1 50
» » en 32.º, T. D. L..	0 75	» en 8.º, tela.....	0 50
» » en 32.º, B. D.....	1 00	» en 32.º, tela.....	0 10
» » en 32.º, B.....	0 60	Santos Evangelios y Hechos, en 4.º, tela.....	1 00
» » en 32.º, Moroco..	2 50	Santos Evangelios y Hechos, en 4.º, badana.....	1 50
» » en 32.º, cartera...	3 00		

Hay traducciones de las Sagradas en más de 300 lenguas.

DEPÓSITO CENTRAL: LEGANITOS, 4. MADRID.

BARCELONA: Baños Nuevos, 16.—SEVILLA: Plaza Constitución, 32.

ANTONIO COVARSI,

AGENTE DE ADUANAS.

Almacen de armas y efectos de caza.

ESPECIALIDAD EN ESCOPEAS ESPAÑOLAS, INGLÉSAS, BELGAS Y RIFLES NORO-AMERICANOS.

Cuchillos de monte de Toledo é ingleses.

Preciosa coleccion de revolvers de bolsillo. — Pólvora de todas clases.

MONTURAS, ESTRIBOS, BRIDAS, BOCADOS, ESPUELAS, ETC.

Almacen de pianos, música, órganos y toda clase de instrumentos para banda y orquesta.

Se facilitan Catálogos gratis al que los pida, señalando si ha de ser el de armas ó el de instrumentos músicos.

Calle de la Soledad, 29.—BADAJOZ.

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA).

DEL EXCMO. SEÑOR MARQUÉS DEL RISCAL.

PRECIOS EN LA ESTACIÓN DE CENICERO.

	VINO EN SU			Peso aproximado. Kilos.
	2.º año. Pesetas.	3.º año. Pesetas.	4.º año. Pesetas.	
Barrica de 225 litros, con doble envase.....	230	280	350	300
Barril de 100 id., con id.....	110	130	160	140
Idem de 75 id., con id.....	85	100	120	112
Idem de 50 id., con id.....	60	70	85	80
Idem de 25 id., con id.....	35	40	45	40
Caja con 25 botellas.....	»	»	50	50
Idem con 12 id.....	»	»	25	25
Idem con 25 medias botellas.....	»	»	30	30

PEDIDOS. Pueden hacerse al Administrador de Elciego (Alava), Mr. G. Richard, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, D. Emilio Dominguez y Perez, Ouesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.

PAGO. Al contado, al hacer el pedido, en letra, á ocho días vista, sobre Madrid.

Elaboradas solamente en el No 78, NEW OXFORD ST., ántes 533, OXFORD ST., LONDRES, y en venta en todas las farmacias del Orbe.